



REGLAMENTO:

El presente reglamento debe ser aceptado para poder participar de "DEL CERRO TRAIL RUN" a realizarse el Sábado 04 y domingo 05 de Marzo del año 2017 en la ESTANCIA DEL CERRO, ubicada en la ciudad de SANTA ANA - MISIONES, en cualquiera de sus categorías. El corredor debe firmarlo al momento de acreditarse, estableciendo haber leído este reglamento y tener presentes todos los riesgos que implican el participar de esta carrera.

I.- CARACTERISTICAS GENERALES:

Definición del evento y alcance del reglamento:

- La organización de la carrera "DEL CERRO TRAIL RUN" está a cargo del Gimnasio denominado AGORA GYM, cuya coordinadora general es Débora de los Santos y su equipo.-
- El evento se llevará a cabo los días: sábado 04 y domingo 05 del año 2017, en la ESTANCIA DEL CERRO, de la ciudad de Santa Ana- Misiones.-
- El concepto de competencia es: carrera de aventura a pie (trail run), en formato individual, con recorrido marcado por la organización y asistencia en largada, llegada y puestos intermedios.
- El presente reglamento es aplicable a todos los inscriptos en todas las categorías descriptas, quienes deberán traer al momento de la inscripción un ejemplar firmado. Además, se deberá firmar un documento de consentimiento de las condiciones descriptas y de los riesgos de la actividad. Se darán por aceptadas las condiciones del reglamento una vez realizada la inscripción por parte de los corredores y confirmada por la organización.
- La Organización contará con un Equipo Directivo que controlará todos los aspectos inherentes al cumplimiento del Presente Reglamento por parte de los corredores y decidirá sobre cualquier tema referente a la prueba de manera definitiva. Cualquier duda previa debe ser dirigida por escrito a la Organización.
- La Organización se reserva el derecho de modificar justificadamente las presentes normas, incluyendo características como el recorrido de la prueba, distancias y cualquier otro aspecto organizativo, hasta el momento de la denominada reunión informativa previa a la competencia, e inclusive en la hora de largada o durante la carrera por razones de seguridad. Asimismo, podrá suspender el evento por cuestiones de fuerza mayor, seguridad pública, actos públicos, vandalismo, etc.-
- La Organización y los Sponsors se reservan el derecho de utilización, reproducción y distribución de imágenes del evento y sus participantes por cualquier medio o soporte que consideren necesario. A tal fin, cada corredor dejará especial y explícito consentimiento y autorización para el uso de su imagen como corredor y participante del evento principal y sus instancias previas y posteriores, sin posibilidades de mediar compensación económica alguna o reclamo de cualquier tipo por parte de los corredores o participantes.
- La participación en este evento implica por parte de los corredores, su exclusiva responsabilidad por los datos suministrados, la aceptación y cumplimiento total del Reglamento y el pago de los gastos de inscripción.

II.- DE LOS CIRCUITOS:

- Prueba familiar de 2Km. KIDS, hasta 8 años de edad acompañados de uno o más adultos responsables, también se permite correr con sus mascotas (perros).-
- 10 km. y 21 km, si son menores de 18 años de edad, deberán presentar la ficha de inscripción autorizada y firmada por el padre, madre o tutor, o bien ser acompañado por un adulto responsable.-
- El punto de Partida y Llegada de la carrera será en el predio
- La prueba será asistida por parte de la Organización, contando con 2 puestos intermedios para rehidratación y 1 en parque cerrado para los de 10 km., y de 3 puestos intermedios para rehidratación y 1 en parque cerrado para los de 21 km.

- No se permitirá la asistencia externa a los corredores, si podrán ayudarse y asistirse entre ellos.
- Habrá además varios puestos de control a lo largo del recorrido, supervisando los aspectos deportivos, ambientales, de seguridad y de salud, contando además con vehículos de apoyo y seguridad.
- Para ingresar en la clasificación, el participante deberá realizar el total del recorrido establecido, habiendo pasado por todos los puestos de control ubicados en el circuito. Quien no registre su paso por algún puesto de control, será descalificado, considerando la organización que su recorrido es incompleto.
- La organización se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición, se considere que están poniendo en riesgo su propia integridad física, por lo que, en caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a las indicaciones recibidas por el fiscal del evento. De no respetarse, será automáticamente descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.
- El participante que abandona la competición, está obligado a quitarse el número y comunicar a los jueces, fiscales o banderilleros su abandono, entregando el número en mesa de llegada. De esta forma, evitaremos movilizar inútilmente personal de rescate en la búsqueda de corredores que no han arribado a la meta por haber abandonado, y que no están extraviados.
- Para la distancia de 10 k será opcional la mochila de hidratación o cinturón de hidratación, en la distancia de 21 km es de carácter obligatorio contar con el botiquín de primeros auxilios y mochila/cinturón de hidratación.

III.- DE LAS CATEGORIAS:

Las edades de las categorías se tomarán con los años cumplidos al día 31/12/2016:

10 km Damas y Caballeros hasta 17 años de edad (con ficha de inscripción firmada por padre, madre o tutor, o bien ser acompañados por ellos)

10 km y 21 km Damas y Caballeros de: 18 a 29 años de edad.

10 km y 21 km Damas y Caballeros de 30 a 39 años de edad.

10 km y 21 km Damas y Caballeros de 40 a 49 años.

10 km y 21 km Damas y Caballeros de 50 a 59 años.

10 km y 21 km Damas y Caballeros de 60 a 69 años.

10 km y 21 km Damas y Caballeros de 70 en adelante.

IV.- CLASIFICACIONES:

2km, 10km y 21km Damas y Caballeros General: participativa con medalla finisher al terminar el recorrido completo estipulado.

10k Damas y Caballeros: se clasificarán los tres primeros en cada categoría y los tres primeros en la general.

21k Damas y Caballeros: se clasificarán los tres primeros en cada categoría y los tres primeros en la general.

V.- DE LAS INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones se realizarán únicamente por el sitio de internet destinado a tal efecto <https://delcerrotrailrun.eventbrite.com.ar>.

- El pago de la inscripción se podrá realizar a través de la página de inscripción, con tarjetas de créditos o con cupón de pago provisto por el sitio web en rapipagos.

- El cierre de inscripciones será el día Jueves 01/03/17 a las 20:00 horas, según se detalla en el cronograma del evento.

Los costos de inscripción son los siguientes:

-Kids 2km.: \$200 + gastos administrativos del sitio web

-Corredores 10km.: \$550 + gastos administrativos del sitio web

-Corredores 21km.: \$750 + gastos administrativos del sitio web

- La Organización no reembolsará el monto de inscripción, una vez que los corredores se hayan inscripto, cualquiera sea su motivo para no participar, exceptuando razones de fuerza mayor, comprobables y debidamente justificadas, pudiendo utilizar este recurso hasta 15 días antes del evento y se pasara la inscripción para la próxima edición. Pasada esta fecha no se aceptarán pedidos de reintegro o extensiones de crédito.

-En caso de considerar la organización que cuestiones meteorológicas anormales u otros imprevistos ajenos a la misma, ponen en riesgo la integridad física de los participantes podrá postergar, suspender el evento o realizar cambios en el recorrido preestablecido, con el fin de cuidar a cada uno de los corredores; en este caso, tampoco se reintegrara el costo de inscripción siempre y cuando sean razones ajenas a la organización.

- La Organización se reserva el derecho de admisión.

- La inscripción es personal e intransferible.

- Las acreditaciones, entrega de Kits y Charla Técnica obligatoria para los corredores se realizarán según el cronograma oficial del evento (enunciado a continuación) sin excepción alguna, únicamente de manera personal, debiendo presentar conjuntamente el deslinde de responsabilidad, certificado de aptitud psicofísica y comprobante de inscripción pago.

- Para poder retirar el kit de corredor y acreditarse a la competencia es obligatorio presentar DNI, reglamento firmado y el comprobante de pago de la inscripción.

- Lo que se establezca por parte de los organizadores será obligatorio e inapelable, por más que no esté escrito en este reglamento.

VI -CRONOGRAMA OFICIAL:

-Sábado 04 de Marzo de 2017:

Acreditación y entrega de kits de 08:00 a 11:00hs en las instalaciones del gimnasio Ágora Gym y de 14:00 a 20:00 hs en la estancia Del Cerro (Santa Ana –Misiones)

Charla técnica 20:30 hs

Se realizará además en esta instancia, la entrega de deslinde de responsabilidad y aceptación del reglamento y Apto médico. Todos obligatorios para la participación en la carrera

-Domingo 05 de Marzo de 2017:

08:30 hs largada de 21km

09:30 largada 10km

11:30 hs largada 2km familiar

Cierre de cronometraje – 13:30 hs.

Anuncio de clasificaciones – Entrega de premios

VII- TODO CORREDOR DEBIDAMENTE INSCRIPTO TENDRA DERECHO A:

- Servicios referentes al evento:
- Asistencia vía correo electrónico para inscripciones.
- Asistencia durante la entrega de Kit, según cronograma.
- Remera sintética del evento.
- Dorsal con número
- Chip para cronometraje
- Parque cerrado con sanitarios químicos.
- Mesas de hidratación, en parque cerrado y durante el recorrido.
- Mesa de reposición energética en parque cerrado y en la llegada.
- Cobertura de seguridad y sanitaria durante la prueba.
- Seguro de accidentes personales.
- Medalla Finisher.
- Premios según clasificación (ver reglamento).
- Clasificación oficial on line dentro de las 5 hs. de terminada la prueba.

VIII- PREMIACION:

Los premios serán los siguientes:

- En cada categoría tanto Damas como Caballeros en 10km Y 21km
- Premio simbólico para 1°, 2° y 3° puesto
- General, Damas y Caballeros en modalidad 10km y 21km. (Independientemente de cuál sea la categoría).

IX- FISCALIZACION Y PENALIZACIONES :

- Es obligatorio para los atletas utilizar la remera oficial del evento y número o dorsal identificatorio otorgado por la organización en el KIT de corredor.
- El número deberá estar colocado en la parte frontal de la remera, por debajo de las inscripciones de títulos o marcas que la misma tenga.
- Serán descalificados todos los atletas que: no lleven el número de corredor bien visible, los que no realicen el recorrido completo pasando por los controles, los que den muestras de comportamiento antideportivo, los que incumplan con cualquiera de las normas previstas para la carrera, así como aquellos que arrojen basura, papeles o dejen cualquier elemento en el circuito, fuera de los lugares emplazados para este fin.
- La Organización dispondrá de jueces y personal de control, identificados de manera especial. Los mismos representan al Equipo Organizador directamente y su eventual decisión de penalización o descalificación será inapelable.
- Los reclamos o denuncias deberán realizarse en primera instancia oralmente al Director Deportivo de la prueba dentro de la media hora de haberse facilitado los resultados.

-La Organización se reserva la facultad de que comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, conducta antideportiva, etc., impedir la participación en ediciones sucesivas.

X- SEGURIDAD Y SALUD:

-La organización no se hace responsable de los daños, físicos o morales, que puedan producirse derivados de un padecimiento o problema latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar de la carrera.

-Todo aquel que corra sin estar inscripto, o sin el número de corredor puesto en el pecho, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derechos los atletas inscriptos oficialmente.

-La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un reconocimiento o consulta con un médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. La participación en la prueba está condicionada a la lectura y aceptación del documento "Consentimiento de Riesgo" en el momento del retiro de Kits.

-Al momento de la inscripción y firma de la ficha correspondiente, el corredor encontrará el siguiente texto declaratorio:

Firma

Aclaración

DNI del participante.

Declaro haber leído y aceptado los términos del Reglamento de la carrera, tanto en su versión digital como impresa, como así también del Consentimiento de Riesgo.